



**Universitat de les  
Illes Balears**

Facultat d'Educació

**Memòria del Treball de Fi de Grau**

# Violencia intragénero en parejas formadas por dos mujeres: Una revisión sistemática

Andrea Amorós Forteza

**Grau d'Educació Social**

Any acadèmic 2017-18

DNI de l'alumne: 43233113J

Treball tutelat per Francesca Salvà Mut  
Departament de Pedagogia Aplicada i Psicologia de l'Educació

S'autoritza la Universitat a incloure aquest treball en el Repositori Institucional per a la seva consulta en accés obert i difusió en línia, amb finalitats exclusivament acadèmiques i d'investigació	Autor		Tutor	
	Sí	No	Sí	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Paraules clau del treball:

Violencia intragénero, parejas, lesbianas, roles de género, revisión sistemática



## Resumen

La violencia intragénero en parejas de lesbianas es una realidad invisibilizada. A pesar de que numerosos investigadores afirman que las cifras son casi tan frecuentes como en las parejas heterosexuales, no fue hasta el 1980 cuando comenzaron a poner el foco de atención. Se ha realizado una revisión sistemática acerca de esta temática con el objetivo de tratar de comprender el origen y las características de la violencia en parejas lésbicas, así como la atención recibida por parte de las víctimas.

Se realizó una búsqueda de artículos empíricos publicados entre los años 2010 y 2018 en las revistas científicas *SAGE Journals* y *Journal of Gay and Lesbian Social Services* y en las bases de datos Scopus, Google Académico y Elsevier. De los 12 artículos seleccionados para su lectura a texto completo, un total de 8 cumplieron con los criterios de inclusión.

La violencia intragénero en parejas lésbicas se puede manifestar a través de agresiones físicas, emocionales, psicológicas, sexuales, económicas y materiales. No existe una única causa o factor que explique el origen y/o el mantenimiento de este tipo de violencia, por lo que es importante adoptar una perspectiva multidimensional. Algunos de los factores identificados que parecen influir en la violencia intragénero en parejas lésbicas son los abusos en la infancia, el consumo de alcohol y drogas, la dominancia/sumisión, la homofobia internalizada o los roles de género tradicionales.

El marco legislativo vigente y la falta de apoyo social constituyen algunas de las principales limitaciones con que se encuentran las víctimas a la hora de pedir ayuda.

**Palabras clave:** Violencia intragénero, parejas, lesbianas, roles de género, revisión sistemática

## **Abstract**

Intragender violence in lesbian couples remains invisible. Despite the fact that many researchers claim that it is almost as prevalent as in heterosexual couples, it was not until 1980 that became a focus of some investigations. A systematic review was carried out to try to understand the origin and characteristics of violence in lesbian couples, as well as to explore the attention received by the victims.

SAGE Journals, Journal of Gay and Lesbian Social Services and the Scopus, Google Scholar and Elsevier databases were searched for empirical papers published between 2010 and 2018. Of 12 articles selected for full-text review, a total of 8 met the inclusion criteria.

Intragender violence in lesbian couples can be manifested through physical, emotional, psychological, sexual, economic and material aggressions. There is no single cause that explains the origin or maintenance of this type of violence, so it is important to adopt a multidimensional perspective. Childhood abuse, alcohol and drugs use, dominance/accomodation, internalized homophobia or tradicional gender roles are some of the factors identified which play a role in intragender violence in lesbian relationships.

The current legislative framework and the lack of social support are some of the main limitations of victims when requesting for help.

**Keywords:** Intragender violence, couples, lesbians, gender roles, systematic review

# Índice

<b>1. Justificación del tema .....</b>	<b>6</b>
<b>2. Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>3. Objetivos .....</b>	<b>11</b>
<b>3.1. Objetivo general.....</b>	<b>11</b>
<b>3.2. Objetivos específicos .....</b>	<b>11</b>
<b>4. Metodología .....</b>	<b>12</b>
<b>4.1. Criterios de inclusión y exclusión .....</b>	<b>13</b>
<b>4.2. Análisis de los documentos.....</b>	<b>16</b>
<b>5. Resultados.....</b>	<b>17</b>
<b>5.1. Características de la violencia intragénero en parejas lésbicas .....</b>	<b>17</b>
<b>5.2. Factores que influyen en la violencia intragénero en parejas lésbicas .....</b>	<b>17</b>
<b>5.2.1. Violencia y abusos en la infancia .....</b>	<b>18</b>
<b>5.2.2. Consumo de alcohol y drogas.....</b>	<b>18</b>
<b>5.2.3. Fenómeno de fusión en la pareja, dominancia/sumisión y homofobia         internalizada .....</b>	<b>20</b>
<b>5.2.4. Experiencia/inexperiencia lésbica.....</b>	<b>20</b>
<b>5.2.5. Roles y estereotipos de género.....</b>	<b>21</b>
<b>5.3. Atención a las mujeres víctimas de violencia intragénero .....</b>	<b>23</b>
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>26</b>
<b>6. Referencias.....</b>	<b>28</b>
<b>7. Anexo.....</b>	<b>30</b>

## **1. Justificación del tema**

El tema central del presente trabajo de fin de grado (TFG) tratará sobre la violencia que se origina en las relaciones de parejas formadas por dos mujeres. El tema se podría enmarcar dentro del ámbito de la educación para la integración social; más específicamente tiene connotaciones de igualdad de género, violencia contra la mujer y atención hacia colectivos en riesgo de exclusión social.

En estos últimos años, la violencia de género ha cobrado especial importancia en la política y en la consciencia social, tanto por el incremento de casos de mujeres asesinadas o la visualización mediática, como por la constante lucha y reivindicación feminista de esta agravante situación. De acuerdo con Bosch y Ferrer (2007), la violencia contra la mujer ha pasado de pertenecer a la esfera privada a entenderse como un problema social. A partir de este momento es cuando se evidencia que no es un problema particular aislado, sino que su origen recae en la cultura y las relaciones sociales. La violencia contra las mujeres no es un tema nuevo, pero actualmente podemos afirmar que hay mucho movimiento social a favor de su erradicación. A nivel legislativo, cabe destacar que en España se introdujeron importantes mejoras con la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Ley Nº 313, 2004). Son numerosos los estudios e investigaciones que han centrado su atención en el origen de la violencia de género, analizando qué factores socioculturales establecidos por el sistema patriarcal mantienen y legitiman la desigualdad de poder entre hombres y mujeres.

Los roles de género conducen a una asimetría relacional y son uno de los pilares sobre los que se sustenta el sistema patriarcal, contribuyendo a perpetuar la violencia de hombres hacia mujeres. ¿Pero qué ocurre cuando la violencia sucede dentro de las parejas formadas por dos mujeres? Es a raíz de dicha cuestión que surge mi interés por conocer las características que originan las situaciones de violencia en parejas lésbicas.

## 2. Introducción

En la sociedad actual se ha normalizado la violencia, al estar presente en múltiples esferas de nuestra cotidianidad y transmitirse por diversas vías, entre las cuales se encuentran los medios de comunicación, las redes sociales, las instituciones o las experiencias vividas como testigos o víctimas de las nuevas formas de respuestas de interacción social. Este panorama sobrecargado de violencia ha propiciado que asumamos con naturalidad gran parte del espectro de conductas violentas, desde aquellas más sutiles hasta otras más evidentes e impactantes (López y Ayala, 2011).

Uno de los contextos en los que aparece la violencia es en el seno de las parejas. A nivel conceptual y jurídico, la violencia en parejas del mismo sexo no se incluye dentro de la violencia de género, sino que se enmarca dentro de la violencia doméstica. La diferencia radica en que la violencia de género deriva directamente de la desigualdad y la discriminación estructural del sexo femenino en el sistema patriarcal, por lo que sus víctimas son siempre mujeres; en cambio, la violencia doméstica puede ser ejercida y sufrida por cualquiera de los miembros del núcleo familiar y tiene su origen en las relaciones asimétricas que se establezcan entre éstos (L. M. Rodríguez, Y. Rodríguez, Lameiras y Carrera, 2017).

Así, las conductas violentas en el ámbito doméstico surgen a raíz de la acción deliberada de una persona para tratar de controlar, coaccionar, dominar y/o aislar a otra y, al igual que sucede en la violencia de género, pueden darse a nivel físico, psicológico, material y sexual (López y Ayala, 2011). En ese sentido, y en palabras de Beth Hart (1986; citada en Walters, 2011), “la violencia doméstica lésbica es un patrón de conductas violentas o coercitivas por el cual una lesbiana busca controlar los pensamientos, creencias o conductas de su pareja o sancionarla por resistirse al control de la perpetradora” (p. 253).

Otra terminología más actual para referirnos a la violencia en parejas del mismo sexo es la utilizada por el Centro de Atención a Gays, Lesbianas y Transexuales (ALDARTE, 2012):

La violencia intragénero (VI) es aquella que en sus diferentes formas se produce en el seno de las relaciones afectivas y sexuales entre personas del mismo sexo constituyendo al igual que en la violencia del hombre dirigida hacia la mujer un ejercicio de poder, siendo el objetivo de la persona que abusa dominar y controlar a su víctima (p. 7).

Cabe hacer notar aquí que cuando hablamos de violencia doméstica o violencia de género, durante años se ha tratado de forma exclusiva en relación a las parejas heterosexuales, donde la violencia es ejercida por el hombre hacia la mujer. Hace relativamente poco que las

comunidades de gays, lesbianas, transexuales, bisexuales, intersexuales y *queer* han puesto de manifiesto la existencia de situaciones de violencia también en parejas de este colectivo (Hurtado, 2017).

A pesar de que hay pocos estudios sobre la violencia en las parejas lésbicas, los trabajos empíricos que hay hasta el momento han encontrado que ésta ocurre con la misma frecuencia o incluso mayor que en las relaciones heterosexuales (Coleman, 1994; citado en Simpson y Helfrich, 2007; Walters et al., 2013; Mason et al., 2014; Hellemans et al., 2015; citados en Cannon y Buttell, 2016). “Entre el 41% y el 68% de las lesbianas pueden haber experimentado algún tipo de abuso en sus relaciones íntimas a manos de su pareja” (Burke, Jordan, y Owen, 2002; National Coalition of Anti-Violence Programs, 2002; Waldner-Haugrud, Vaden Gratch y Magruder, 1997; citados en Walters, 2011, p. 252). Concretamente, Renzetti (1992; citado en Walters, 2011) encontró que la violencia en parejas lésbicas se caracteriza por presentar mayor frecuencia de abuso verbal, emocional y/o psicológico que de abuso físico, en comparación con las parejas heterosexuales.

La violencia doméstica entre lesbianas u entre otros colectivos LGTBI no ha sido foco de interés, ya que representan una minoría sexual que rompe con la heteronormatividad establecida. La violencia padecida en el marco de parejas lésbicas tiene una probabilidad más baja de llegar a ser denunciada ante las autoridades; en consecuencia, no suele procesarse dentro del sistema de justicia y, además, generalmente es ignorada por otras instituciones o dispositivos de ayuda e incluso por parte del público en general (Connolly, Huzurbazar, y Routh-McGee, 2000); Renzetti, 1989; Turell, 2000; citados en Little y Terrance, 2010).

Por todo ello, podemos afirmar que existe una gran invisibilización de estos casos de violencia en parejas lésbicas y un mayor desconocimiento acerca de sus características. Según Renzetti (1988), no fue hasta la década de los ochenta que aparecieron los primeros estudios acerca de las relaciones de mujeres lesbianas, y en concreto de las relaciones conflictivas. Los primeros científicos que pusieron interés sobre este tema, afirmaban que el lesbianismo *per se* conlleva dificultades interpersonales, al vivir en un contexto donde la homofobia y el heterosexismo están fuertemente presentes, ya que ambos factores pueden afectar negativamente tanto al autoconcepto como a la calidad de la relación afectiva (Rezenti, 1988). McDonald (2012) añade que “el heterosexismo cultural y la homofobia generalizada aumenta la probabilidad de que las personas del colectivo LGTBI sufran abuso sexual emocional, físico e infantil” (p. 635). Según Simpson y Helfrich (2017), otro factor de riesgo de violencia en parejas lésbicas es la homofobia internalizada, que puede manifestarse en forma de odio hacia una misma y/o hacia



su pareja, además de poder utilizarse también como forma de manipulación e intimidación hacia la otra persona.

Otras investigaciones tienen en cuenta el consumo del alcohol u otras drogas. Varios autores (e.g. Bimbi, Palmadessa, y Parsons 2008; Lewis, Milletich, Kelley y Woody, 2012; citados en Kelley, Lewis y Manson, 2015) constatan que “un creciente cuerpo de investigación ha documentado la concurrencia del uso del alcohol y la violencia física y psicológica entre mujeres que se relacionan con otras mujeres” (p. 979).

Por otra parte, actualmente se está argumentando la posible influencia de los roles y estereotipos de género en las parejas no heteronormativas. Los roles de género, que son construidos y transmitidos por la sociedad en su conjunto, constituyen las expectativas sobre los comportamientos “apropiados” que debe tener un hombre o una mujer (Hilton, 1990; von Hippel, 1996; citados en Little y Terrance 2010), generando oposición entre éstos/as (Rezentti, 1999; citado en Little y Terrance, 2010). Maccoby (1999; citado en Little y Terrance, 2010) destaca que el proceso de socialización de los niños/hombres los hace ser competitivos, asertivos, autónomos, seguros de sí mismos y con tendencia a no expresar sus sentimientos; mientras que, por el contrario, según Noller (1993; citado en Little y Terrance, 2010), las mujeres son socializadas para ser afectuosas, cálidas, emocionalmente expresivas y dependientes.

De tal modo, y como bien sabemos, los roles de género legitiman la desigualdad que existe en nuestra sociedad entre hombres y mujeres. McConagy y Zamir (1995; citados en McKenry, Serovich, Mason y Mosack, 2006) afirman que cuando un hombre o una mujer homosexual se identifica más con los atributos masculinos de la personalidad, es más probable que actúe de forma abusiva con su pareja. Es importante señalar aquí que la reproducción de ciertos roles no ocurre únicamente dentro de las parejas heterosexuales, sino que las parejas lésbicas también pueden acceder a dichos roles de poder y control, tan propios del sistema patriarcal.

De hecho, el heterosexismo crea la expectativa de que dentro de una pareja formada por dos mujeres, una de las dos tiene que hacer de “hombre” y, por tanto, asumir un rol más dominante y masculino, del mismo modo que la otra ha de desempeñar el rol femenino y sumiso (Peplau, 1983; Tripp, 1975; citados en Little y Terrance, 2010). Esta asignación de roles, poco precisa y a menudo basada simplemente en la apariencia física, puede interferir incluso en la manera de ser juzgadas las parejas lésbicas en los casos de violencia (Little y Terrance, 2010).

En base a todo ello, el interés del presente trabajo se centra en localizar la documentación empírica existente y más actual que trate sobre las características que presenta la violencia intragénero en parejas lésbicas, así como sobre los posibles factores que la originan.

### **3. Objetivos**

#### ***3.1. Objetivo general***

Analizar las características de la violencia en las relaciones de parejas lésbicas e investigar qué atención reciben las mujeres lesbianas víctimas de violencia por parte de sus parejas.

#### ***3.2. Objetivos específicos***

- a. Visibilizar la existencia de violencia en parejas formadas por dos mujeres.
- b. Indagar en la influencia que tienen los roles de género en esta forma de violencia.
- c. Buscar similitudes y diferencias entre la violencia de género en parejas heterosexuales y la violencia intragénero en parejas lésbicas.
- d. Analizar qué tipo de barreras se encuentra el colectivo de mujeres lesbianas a la hora de recibir ayuda en caso de sufrir violencia por parte de sus parejas.

## 4. Metodología

Se ha realizado una revisión sistemática con el objetivo de recopilar la documentación existente respecto al tema elegido y poder así dar respuesta a los objetivos planteados. Esta revisión ha consistido en tres acciones básicas; a) encontrar los documentos en las bases de datos o revistas; b) seleccionar aquellos que se adecúen al tema de trabajo y que cumplan los criterios de inclusión, y por último, c) analizarlos.

En primer lugar, se han seleccionado las bases de datos Scopus, Google Académico y Elsevier, y las revistas científicas *SAGE Journals* y *Journal of Gay and Lesbian Social Services*.

En segundo lugar, se trataba de escoger aquellas palabras clave o bien ecuaciones de búsqueda que permitieran de forma global la selección de los documentos sobre la temática elegida. Para ello, se realizó una primera búsqueda en Google Académico para contemplar cómo los autores que han tratado la violencia en parejas formadas por dos mujeres hacen referencia a este tipo de violencia. Se encontró que se utilizan diferentes expresiones, entre ellas: violencia en parejas del mismo sexo, violencia doméstica o bien violencia intragénero; y en lengua inglesa *same-sex intimate partner violence*, *domestic violence in same-sex relationships*, etc. Debido a que legalmente todavía se considera una forma de violencia doméstica, ésta fue utilizada como palabra clave en la ecuación de búsqueda, añadiendo la terminología más actual que la define como violencia intragénero; de esta manera, se optó por utilizar la siguiente ecuación de búsqueda que unificaba ambas terminologías:

- En contexto inglés “*domestic violence in lesbian relationship*” OR “*intra-gender violence in lesbian relationship*”
- En contexto español “violencia doméstica entre mujeres lesbianas” OR “violencia intragénero entre mujeres lesbianas”

Estas ecuaciones fueron introducidas en las bases de datos y revistas previamente seleccionadas.

Para reducir el número de artículos y acotar así los resultados a aquellos más actuales, se realizó una búsqueda avanzada en la que se especificó que fueran artículos publicados entre los años 2010 y 2018.

Tabla 1. Ecuaciones de búsqueda y resultados obtenidos en cada base de datos y/o revista.

<b>BASE DE DATOS</b>	<b>ECUACIÓN DE BÚSQUEDA</b>	<b>RESULTADOS</b>
<b>Google Scholar</b>	“domestic violence in lesbian relationships” OR “intra-gender violence in lesbian relation	164
	“violencia doméstica entre mujeres lesbianas” OR “ violencia intra-género entre mujeres lesbianas”	17
<b>Journal of Gay and Lesbian Social Services</b>	“domestic violence in lesbian relationships” OR “intra-gender violence in lesbian relation	0
<b>SAGE journals</b>	“domestic violence in lesbian relationships” OR “intra-gender violence in lesbian relation	2
<b>SCOPUS</b>	“domestic violence in lesbian relationships” OR “intra-gender violence in lesbian relation	35
<b>ELSEVIER</b>	“domestic violence in lesbian relationships” OR “intra-gender violence in lesbian relation	1
<b>TOTAL</b>		<b>219</b>

#### **4.1. Criterios de inclusión y exclusión**

Como se ha comentado anteriormente, sólo se seleccionaron aquellos documentos con fecha de publicación comprendida entre los años 2010 y 2018; éste sería el primer criterio (1) que se ha aplicado en la búsqueda.

El segundo criterio (2) es el formato de los documentos, eligiendo únicamente aquellos que sean en formato artículo. Todos aquellos que eran de otro formato como informes, capítulos de libro etc. fueron descartados. También fueron descartadas las revisiones sistemáticas o meta-análisis.

El tercer criterio (3) que se ha aplicado es la selección de aquellos artículos que utilicen una metodología empírica, no incluyendo aquellos cuya metodología fuera únicamente teórica.

Todos los artículos debían poner el foco de atención en torno a la violencia originada en parejas formadas por dos mujeres (4). En cuanto al lenguaje, se han incluido documentos tanto en lengua inglesa como española (5).

Por último, los participantes del estudio debían tener 18 años o más (6).

Inicialmente, se identificaron un total de 219 documentos, descartando por el título o *abstract* aquellos que diferían de la temática, o que no cumplían con alguno de los criterios de inclusión mencionados. Se seleccionaron doce artículos para su lectura, de los cuales finalmente ocho fueron incluidos en la revisión.

Figura 1. Representación gráfica del proceso de búsqueda y selección de artículos.

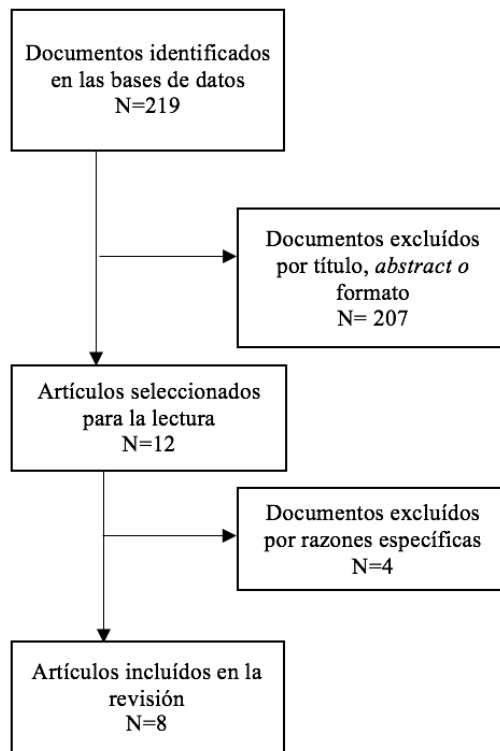


Tabla 2. Listado de artículos incluidos en la revisión sistemática.

<b>AUTORES</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>AÑO</b>	<b>FORMATO</b>	<b>REVISTA</b>	<b>CONTEXTO</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
Mabel T. Lopez Ortiz y Denisse Ayala Morales	<i>Intimidad y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas</i>	2011	ART	Salud & Sociedad	Puerto Rico	Cualitativo
Michelle L. Kelley, Robin J. Lewis y Tyler B. Mason	<i>Discrepant Alcohol Use, Intimate Partner Violence, and Relationship Adjustment among Lesbian Women and their Same-Sex Intimate Partners</i>	2015	ART	<i>J Fam Viol</i>	USA	Cuantitativo
Betsi Little y Cheryl Terrance	<i>Perceptions of Domestic Violence in Lesbian Relationships: Stereotypes and Gender Role Expectations</i>	2010	ART	<i>Journal of Homosexuality</i>	USA	Cuantitativo
Xavier Guadalupe-Díaz y Jonathan Yglesias	<i>“Who’s Protected?” Exploring Perceptions of Domestic Violence Law by Lesbians, Gays, and Bisexuals</i>	2013	ART	<i>Journal of Gay &amp; Lesbian Social Services</i>	Florida	Cuantitativo
Courtney McDonald	<i>The Social Context of Woman-to-Woman Intimate Partner Abuse (WWIPA)</i>	2012	ART	<i>J Fam Viol</i>	USA	Cualitativo
Robert J. Milletich, Leslie A. Gumienny, Michelle L. Kelley y Gabrielle M. D’Lima	<i>Predictors of Women’s Same-Sex Partner Violence Perpetration</i>	2014	ART	<i>J Fam Viol</i>	USA	Cuantitativo
Nadia Sanger e Ingrid Lynch	<i>You have to bow right here’: heteronormative scripts and intimate partner violence in women’s same-sex relationships</i>	2017	ART	<i>Culture, Health &amp; Sexuality</i>	South Africa	Cualitativo
Mikel L. Walters	<i>Straighten Up an Act Like a Lady: A Qualitative Study of Lesbian Survivors of Intimate Partner Violence</i>	2011	ART	<i>Journal of Gay &amp; Lesbian Social Services</i>	Atlanta (Georgia)	Cualitativo

#### ***4.2. Análisis de los documentos***

Una vez seleccionados dichos documentos, se pasó a realizar una lectura en profundidad de todos ellos, sintetizando la siguiente información en un formato de tabla: objetivo del estudio, características de los participantes, método de recogida de datos utilizado y principales resultados del artículo (ver Anexo), a fin de visualizar claramente el contenido de cada artículo. A continuación, se han extraído los principales resultados de los documentos que dan respuesta a los objetivos planteados.



## **5. Resultados**

### ***5.1. Características de la violencia intragénero en parejas lésbicas***

Sabemos que la violencia doméstica se puede manifestar a través de agresiones físicas, emocionales, psicológicas, sexuales, económicas y materiales. En el artículo de López y Ayala (2011), todas las entrevistadas afirmaron haber sufrido en algún momento violencia física como puñetazos, estirones del pelo, bofetadas, arañazos, etc. e incluso algunas sufrieron daños más graves por los que tuvieron que solicitar asistencia médica. Todas ellas reconocieron haber respondido a los ataques de sus parejas con violencia física de menor intensidad, con la finalidad de tratar de defenderse. Las siete entrevistadas manifestaron haber experimentado también violencia psicológica, pero ninguna violencia sexual (López y Ayala, 2011).

En el estudio de Walters (2011), las mujeres entrevistadas habían sufrido una combinación de los múltiples tipos de violencia: emocional, verbal, física, económica y, en este caso, también sexual. Las participantes relataron que las conductas violentas por parte de sus parejas habían aparecido de forma lenta y progresiva, dificultando así su reconocimiento y toma de conciencia. A lo largo del tiempo, estas conductas violentas incrementaron de frecuencia y gravedad, llegando ésta al punto máximo en el momento en que la víctima intentaba cortar la relación. Así, todas las mujeres entrevistadas por Walters (2011) explican cómo, si bien al principio predominaban los abusos verbales y psicológicos, cuando trataron de dejar a su pareja se desencadenaron formas de abuso físico y sexual. En ese sentido, Walters (2011) concluye que las formas de violencia entre mujeres lesbianas pueden ser iguales que las que ocurren dentro de las parejas heterosexuales (Walters, 2011).

Otros estudios como el de Kelley, Lewis y Manson (2015), destacan que los niveles más altos de agresión psicológica (agresión emocional/verbal y dominancia/aislamiento) están notablemente ligados con la calidad de la relación, y que esto es así tanto en parejas heterosexuales como en parejas formadas por dos mujeres.

### ***5.2. Factores que influyen en la violencia intragénero en parejas lésbicas***

De acuerdo con López y Ayala (2011), es importante destacar que no existe una única causa o razón exclusiva que explique el origen de la violencia en las parejas en general. Por este motivo, para comprender un poco más la violencia en parejas lésbicas, es necesario partir de una

perspectiva multidimensional que tome en consideración tanto aspectos individuales como sociales y culturales. A continuación, se irán exponiendo los distintos factores que se han analizado en los artículos y que intentan explicar el origen y/o el mantenimiento de este tipo de violencia.

### ***5.2.1. Violencia y abusos en la infancia***

En su trabajo, López y Ayala (2011) han encontrado que el hecho de presenciar violencia dentro de las familias durante la niñez es un factor que puede provocar futuras conductas violentas en las relaciones de pareja. Seis de las siete entrevistadas en su estudio, habían presenciado violencia anteriormente dentro de sus familias. McDonald (2012) entrevistó a 40 mujeres que habían estado en una relación abusiva con otras mujeres observando que el 50% de ellas reportó haber sufrido abuso infantil, siendo la forma más común el abuso emocional, seguido del abuso físico y sexual. Estas mujeres a menudo hacían uso de su experiencia para explicar el por qué entraban y permanecían en relaciones abusivas de mayores.

En el estudio de Walters (2011), las cuatro mujeres entrevistadas también habían experimentado o presenciado múltiples formas de violencia en sus familias de origen; dos de ellas habían sido testigos de abusos verbales y/o físicos entre padres y abuelos, mientras que las otras dos habían sufrido abusos físicos o sexuales por parte de los hermanos varones. Walters (2011) afirma que haber vivido experiencias traumáticas de abusos en la infancia, junto con el hecho de que fueran hombres los que las hayan perpetrado, afectó a la capacidad de las víctimas de reconocer las conductas abusivas en sus futuras relaciones íntimas, siendo sus parejas mujeres.

Según McDonald (2012), haber sido víctima de abuso infantil genera una carencia de amor y afecto que se traduce en un factor de riesgo en el momento de establecer una relación sentimental; la persona se hace más dependiente emocionalmente de la pareja y aumenta su vulnerabilidad de sufrir abusos por parte de ésta. Esta misma autora afirma que “el abuso infantil hizo a las supervivientes "insensibles" a las relaciones abusivas de su pareja, al darles dureza emocional para soportarlas, o bien sirvió para normalizar el abuso dentro de las relaciones” (p. 637).

### ***5.2.2. Consumo de alcohol y drogas***

Algunos de los artículos encontrados han investigado la relación entre el uso de alcohol y drogas y las situaciones de violencia intragénero en parejas lésbicas. En el estudio de López y Ayala

(2011), dos de las siete entrevistadas aseguraron que tanto ellas como sus parejas estaban bajo el consumo de alcohol durante los acontecimientos de violencia física.

Los resultados del estudio de Kelley, Lewis y Manson (2015) confirman que la aparición de discrepancias en cuanto al consumo/abuso de alcohol en las parejas de lesbianas está significativamente relacionada con un peor ajuste. En otras palabras, el hecho de que una de las dos realice un consumo de alcohol notablemente superior al de su compañera sentimental influye negativamente en su relación, aumentando así la probabilidad de agresión física y psicológica, mientras que si ambas realizan consumiciones parecidas, parece haber un mayor entendimiento en ese sentido. Kelley, Lewis y Manson (2015) afirman que aquellas mujeres lesbianas que padecieron violencia verbal en sus relaciones hicieron referencia a discusiones sobre el uso de alcohol y drogas de sus parejas.

McDonald (2012), afirma que dos participantes que reconocieron haber agredido a su pareja se identificaron como alcohólicas y, en general, la mayoría de las víctimas decían que sus parejas agresoras tenían problemas con el alcohol y/o las drogas. Por otra parte, cabe destacar que las mujeres que habían sido víctimas de violencia por parte de su pareja mujer reportaron consumo de alcohol durante estas relaciones abusivas; cuatro habían consumido drogas ilícitas como marihuana o cocaína, y dos habían recibido tratamiento por abuso de sustancias (McDonald, 2012).

En este mismo estudio, muchas de las entrevistadas hicieron referencia a que los bares constituyen el principal sitio de socialización del ambiente LGTBI, y que es habitual el uso de alcohol y/o otras sustancias para tratar de superar situaciones traumáticas, como el rechazo por parte de la familia o el heterosexismo social; en cambio, otras personas del colectivo LGTBI lo utilizan como medio de socialización para conocer otras personas.

Dentro de la pareja, si una de las dos consume, aumenta la probabilidad de que la otra haga lo mismo. El problema aparece cuando se dan situaciones abusivas dentro de la pareja habiendo un consumo excesivo de alcohol u otras drogas entremedio, puesto que se tiende a justificar o a excusar la agresión a causa de los efectos de estas sustancias; esto implica la ausencia de sentido de responsabilidad por parte de la persona agresora y que la violencia quede asociada exclusivamente al consumo. De hecho, muchas víctimas creen que si su pareja deja el alcohol o las drogas, la conducta abusiva desaparecerá (McDonald, 2012).

### ***5.2.3. Fenómeno de fusión en la pareja, dominancia/sumisión y homofobia internalizada***

Milletich, Gumienny, Kelley y D'Lima (2014) ponen énfasis en una variable llamada fusión, entendida como la difuminación de los límites entre ambos miembros de la pareja, que perciben una pérdida de sí mismos como individuos, siendo ésta una dinámica particularmente habitual y problemática en las parejas lésbicas. Renzetti (1992; citado en Milletich, Gumienny, Kelley y D'Lima, 2014) añade que el conflicto en una pareja puede derivarse cuando ambas partes tienen diferentes creencias respecto al nivel de interacción entre ellas. Por ejemplo, si una de las dos desea tener amistades por separado o quiere establecer una mayor distancia a nivel emocional, la otra puede percibirlo como un rechazo. De esta manera, dichos autores encontraron que la variable de fusión estaba significativamente asociada con la aparición de violencia en la pareja, de modo que unos niveles altos de fusión aumentan la probabilidad de ocurrencia de la violencia intragénero en parejas lésbicas.

Otra variable que examinaron Milletich, Gumienny, Kelley y D'Lima (2014) fue la dominancia/sumisión. Parece ser que las personas con niveles altos de dominancia tienden a utilizar métodos verbales y no verbales para dirigir el comportamiento de su pareja; en cambio, unos niveles altos de sumisión son los que caracterizan a aquellas personas que aceptan la culpa y la crítica de sus parejas incluso cuando no la merecen, lo que puede derivarse en sentimientos de desprecio e infravaloración (Milletich, Gumienny, Kelley y D'Lima, 2014). No obstante, los autores no encontraron un efecto directo de esta variable en la perpetración de la violencia en la pareja, pero sí indirecto, ya que los niveles altos de sumisión se asociaron a niveles altos de fusión.

Del mismo modo, la homofobia internalizada no tenía un efecto directo pero sí indirecto asociado también al fenómeno de fusión. Curiosamente, las mujeres que se identificaban como heterosexuales pero que habían tenido una relación con otras mujeres el último año, tenían más conductas violentas hacia sus parejas a diferencia de las mujeres que se habían identificado como lesbianas (Milletich, Gumienny, Kelley y D'Lima, 2014).

### ***5.2.4. Experiencia/inexperiencia lésbica***

Veintidós mujeres de las cuarenta entrevistadas del estudio de McDonald (2012) confirman haber sufrido abusos en su primera relación seria con otra mujer. Y es que en su primera relación con otra mujer, son más vulnerables a ser víctimas de violencia por parte de su pareja, sobretodo si ésta ya ha tenido relaciones anteriores con otras mujeres, ya que este hecho parece otorgarle

cierta sensación de control sobre la relación actual. Al establecer una relación lésbica por primera vez sin haber estado en contacto con otras parejas homosexuales, se puede generar cierta dependencia al ser ésta la única conexión y la primera toma de contacto que se tiene con el colectivo LGTBI. Como consecuencia, es más probable que en el caso que se originen conductas agresivas o violentas, éstas pueden pasar desapercibidas o no considerarse como tal, ya que no se ha tenido un contacto previo de lo que debería ser una relación lésbica respetuosa e igualitaria (McDonald, 2012).

La misma autora añade que otro factor de riesgo que dificulta la ruptura de la situación abusiva en las parejas lésbicas es vivir juntas. Muchas de las participantes afirman haberse mudado muy rápido a vivir con sus parejas y, por lo tanto, el hecho de compartir el domicilio y otros gastos puede dificultar la separación (McDonald, 2012).

#### ***5.2.5. Roles y estereotipos de género***

Las autoras Little y Terrance (2010) han realizado un estudio donde ponen énfasis en el impacto de ciertos estereotipos de género también en un contexto de violencia en parejas lésbicas, concretamente en qué medida víctimas y agresoras son juzgadas por los observadores en base a su apariencia física. Sus resultados no solo sugieren diferencias en la forma de juzgar a las víctimas y a las agresoras según si éstas son más masculinas o femeninas, sino que también evidencian la influencia del género de la persona que juzga.

Así, Little y Terrance (2010) han encontrado que las mujeres tienden a percibir las situaciones de violencia intragénero que se dan en las parejas lésbicas como más graves y peligrosas que los hombres. Sin embargo, la conveniencia de la petición de ayuda por parte de la víctima, la plausibilidad de su relato de los hechos y la culpa asignada a ésta y a su agresora varían en función de la apariencia física de la pareja.

En cuanto al nivel de culpa y responsabilidad, tanto hombres como mujeres tendían a exculpar en mayor medida a las víctimas con apariencia femenina que a aquellas que presentaban una apariencia más masculina (Little y Terrance, 2010). De acuerdo con las autoras, este hecho podría ser debido a la presunción de que los individuos masculinos son más fuertes, agresivos, etc. y, en consecuencia, son percibidos como capaces de protegerse y defenderse. Pero sorprendentemente, las mujeres, mostraban mayor comprensión y consideraban más plausible la petición de ayuda de una víctima de apariencia masculina si su agresora tenía un aspecto socialmente caracterizado como femenino; probablemente esto sea debido a la noción que la agresora de apariencia femenina estaría violando una de las principales premisas que se

desprenden de los roles de género tradicionales, que prescriben un comportamiento apropiado y no violento para las mujeres. A su vez, se legitimaba en mayor medida la demanda por parte de la víctima de apariencia femenina si su agresora era de aspecto masculino.

Basándonos en estos hallazgos, podemos concluir que entre las mujeres todavía están socialmente más penalizadas las conductas agresivas, ya que rompen con el rol tradicional asignado de lo que significa ser mujer en este sistema; todavía se espera que ésta sea sumisa, dócil y esté supeditada al cuidado de las personas de su entorno bajo cualquier circunstancia.

Por su parte, y en la línea del trabajo de Little y Terrance (2010), Sanger y Lynch (2017) han llevado a cabo un estudio centrado en cómo los roles y estereotipos de género son utilizados para dar sentido al poder, el control y la violencia en las relaciones lésbicas. Las lesbianas calificadas como *butch* se asocian a la masculinidad heteronormativa y tienen las mismas expectativas de género en cuanto a dureza, agresión, control, autoridad, rivalidad y sexualidad activa (Connell, 2002; citado en Sanger y Lynch, 2017). Al igual que en el caso de los hombres heterosexuales, estos rasgos constituyen un medio y una justificación para la obtención de determinados privilegios, sintiéndose legitimadas para controlar los comportamientos de sus parejas. A diferencia de las *butch*, encontramos las mujeres lesbianas caracterizadas como *femme*, de las que se espera que cumplan con el rol femenino tradicional, mostrándose sumisas y no agresivas (Sanger y Lynch, 2017).

Las heteronormas también parecen afectar al aspecto económico y material de la pareja. Las entrevistadas por Sanger y Lynch (2017) asociaron a las lesbianas *butch* como principales proveedoras de bienes materiales, afectando a la dinámica de la pareja y generando una situación de desigualdad. Proporcionar regalos caros a las parejas puede ser una forma de mantener el control; si ellas los aceptan, están entrando en esa dinámica asimétrica y relegándose a una posición más vulnerable. Por el contrario, también ocurre que si una mujer lesbiana *butch* no puede permitirse financiar las necesidades o caprichos de su pareja, puede llegar a ser rechazada (Sanger y Lynch, 2017).

Por último, cabe destacar que algunas parejas lésbicas del estudio de Sanger y Lynch (2017) criticaron los roles de género heteronormativos e hicieron referencia a las relaciones entre mujeres como más igualitarias, basadas en el amor mutuo, el respeto y el cuidado de la pareja, así como en una mayor reciprocidad en cuanto al placer sexual.

Debemos señalar aquí que no todas las relaciones lésbicas están conformadas por una estructura *butch-femme*; en el trabajo de Sanger y Lynch (2017), las relaciones entre mujeres consideradas

ambas como femeninas en base al enfoque normativo de género (es decir, emocionales, afectuosas y sensibles a las necesidades de su pareja) fueron representadas como un respiro de la violencia generalizada perpetrada por los hombres, a menudo descritos como “violentos”.

### ***5.3. Atención a las mujeres víctimas de violencia intragénero***

La familia o los amigos/as son el entorno más cercano y directo de la mayoría de personas, por lo que cuando éstas son víctimas de relaciones de pareja abusivas podrían desempeñar un papel fundamental para lograr salir del círculo de la violencia; pero la realidad no siempre es así, y menos cuando se trata de personas pertenecientes al colectivo LGTBI, a las que muchas familias o amistades han rechazado por su orientación o identidad sexual.

McDonald (2012) identificó en su estudio que las participantes que tenían más de 30 años habían experimentado reacciones negativas cuando revelaron su identidad sexual; incluso en algunos casos más extremos, sus familias las habían expulsado de casa o bien habían cortado la relación. Algunas de ellas también afirmaron haber demorado hablar de su orientación sexual hasta el momento de independizarse, por miedo a represalias.

En cambio, las mujeres menores de 30 años, que representaban una cuarta parte de la muestra, tuvieron experiencias más positivas al revelar su orientación sexual y, en el caso de vivenciar alguna respuesta negativa, era más común de que ésta viniera por parte de familiares varones (McDonald, 2012).

Así, cuando tuvo lugar la relación violenta o abusiva, las mujeres más jóvenes se sintieron cómodas al contárselo a sus familiares y amistades, a diferencia de las mayores, que percibían encontrarse en una situación más vulnerable debido a sentimientos de aislamiento y soledad. De hecho, es común encontrarse con víctimas lesbianas de violencia intragénero que no han querido contar su situación o experiencia para no contribuir a los prejuicios que ya tiene de por sí la sociedad acerca de las relaciones no heterosexuales. Además, si muchas de las mujeres habían sufrido abusos en la familia o bien rechazo en el momento de anunciar su orientación sexual, era de esperar que hubieran roto el vínculo con ellas (McDonald, 2012).

Las personas con identidades u orientaciones sexuales diferentes de la heteronormativa, no suelen tener ejemplos de referencia en otras parejas. McDonald (2012) afirma que la mayoría de las mujeres lesbianas de su estudio tuvieron poco contacto con otras personas homosexuales o con comunidades *queer* locales antes de identificarse como tal. En ocasiones, el proceso de salida es costoso y por ello el hecho de establecer una relación de amistad con personas del

mismo colectivo suele ser el apoyo necesario para anunciarlo. McDonald (2012) afirma que “todavía para algunas mujeres lesbianas es difícil anunciar que lo son antes de empezar a salir con mujeres que ya han salido del armario anteriormente” (p. 639).

Según López y Ayala (2011), todavía existen países donde el marco legislativo no reconoce a las parejas del mismo sexo y, como consecuencia, en el caso de que se den situaciones de violencia doméstica, las víctimas no reciben protección por parte de las instituciones. Esta falta de reconocimiento implica que las parejas que no son heterosexuales estén excluidas y marginadas de la política del gobierno. López y Ayala (2011) destacan que las mujeres entrevistadas coincidieron en hacer referencia a la inexistencia de programas de servicio y apoyo y en la falta de sensibilidad por parte de los funcionarios que las habían atendido en caso de denunciar la situación de violencia.

Las participantes del estudio de Walters (2011) comentaron que sus experiencias fueron muy negativas, ya que no se actuó para protegerlas de sus parejas y esto hizo que empeorara su situación, aumentando la vulnerabilidad frente a la agresora; las víctimas consideran que la policía había restado gravedad al problema al ver que se trataba de dos mujeres.

Los resultados del estudio de Guadalupe-Díaz e Yglesias (2013) constituyen un ejemplo de las percepciones negativas que presenta la comunidad LGTBI respecto a las leyes de protección de violencia doméstica en parejas del mismo sexo, a pesar de reconocer que se ha avanzado en sus derechos. Guadalupe-Díaz e Yglesias (2013) encontraron diferencias significativas entre mujeres y hombres homosexuales y bisexuales, ya que las mujeres lesbianas reportaron tener una visión más favorable en cuanto a la aplicación de legislación vigente sobre parejas del mismo sexo.

Walters (2011) en su estudio pudo ver que algunas de las víctimas se vieron afectadas por la expansión del mito de que las mujeres no pegan. Expone el caso en que una de las entrevistadas intentó pedir ayuda a su madre cuando su pareja la agredió físicamente, pero ésta no creyó que su pareja siendo una mujer la hubiera agredido y le quitó importancia al asunto. Walters (2011) indica que es primordial para una víctima tener apoyos cuando intenta salir de una situación abusiva, si bien nos encontramos numerosas situaciones en las que las víctimas no reciben ese apoyo ni por los medios legales ni por los medios sociales, lo que genera mayor desprotección y aislamiento.

Según Walters (2011), nos encontramos casos en los que la víctima de violencia intragénero no es capaz de reconocer que está sufriendo violencia o, si lo reconoce, no lo puede contar por



vergüenza, autculpa o coacción por parte de la agresora. En relación con las parejas heterosexuales, gracias a los movimientos feministas la violencia de género de hombres hacia mujeres ya no es una cuestión de la esfera privada, sino que ha pasado a ser un problema de índole social; en cambio, permanece un mayor desconocimiento del fenómeno de la violencia dentro de las relaciones lésbicas. Contar las experiencias de violencia surgidas en el ámbito de cualquier formato de pareja, ya sea a amigos/as, familiares, profesionales o a la comunidad, etc. siempre es un gran paso y muy necesario para seguir combatiendo este tipo de violencia.

## 5. Conclusiones

A través de esta revisión sistemática, se han encontrado una serie de artículos empíricos centrados en la violencia intragénero en parejas formadas por dos mujeres. A pesar de que no hay una gran cantidad de artículos y que los contextos son muy variados, se pueden identificar algunos de los múltiples factores influyentes que se están investigando en la actualidad y que pueden constituir una primera aproximación para lograr entender la causa o el origen de este tipo de violencia, menos estudiada hasta día de hoy. Conviene comentar que la muestra de algunos de los artículos cualitativos no es demasiado significativa debido a su pequeño tamaño, pero en cambio los resultados que éstos ofrecen nos muestran detalles y aspectos igualmente interesantes y tratados con exhaustiva minuciosidad.

Entre estos factores principales, encontramos que el hecho de haber sido testigo o víctima de abuso infantil dentro de la familia de origen es un factor de riesgo para ser agresora o víctima en un futuro. El uso del alcohol y/o otras sustancias puede considerarse como un coadyuvante para ejercer violencia hacia la pareja o bien utilizarse como una forma de evasión en el caso de las víctimas. Estos dos factores pertenecen al contexto individual y no son exclusivos de este tipo de violencia.

A nivel cultural y social, el hecho de vivir en un contexto donde la homofobia y el heterosexismo siguen estando muy arraigados, hace que este colectivo sea más vulnerable. La homofobia se entiende como el odio y rechazo hacia el colectivo LGTBI. Como extensión, también se considera la homofobia internalizada como factor de riesgo en las parejas lésbicas, entendida como el odio hacia sí misma o hacia el propio colectivo. La homofobia presente en las sociedades provoca que muchas parejas alejadas de la heteronormatividad oculten su relación incluso a familiares, amigos/as o compañeros/as cercanos. En estos casos, la persona agresora puede amenazar a su víctima en hacer pública su relación e impedir así que pida ayuda por miedo a las repercusiones que esto pueda tener (Simpson y Helfrich, 2007).

Según Hurtado (2017) “la comunicación pública de la homosexualidad de una persona sin su consentimiento se denomina *outing*” (p. 13). El *outing* y la homofobia en general, son dos manifestaciones de violencia exclusivamente contra este colectivo. Aquellas mujeres lesbianas que hayan sufrido rechazo o abusos por parte de su familia y/o amistades es más probable que se encuentren aisladas y, por ello, terminen siendo más dependientes de sus parejas íntimas. El problema se inicia cuando se da una situación abusiva dentro de la pareja, ya que al estar aislada es más difícil establecer sistemas de apoyo social. En algunos casos, las víctimas pueden sentir

que merecen la agresión y llegar a normalizar la violencia en la que están viviendo (McDonald, 2012), lo que también dificulta la búsqueda de ayuda y apoyo.

La violencia intragénero en las parejas lésbicas puede ser física, emocional, sexual, psicológica, económica y material. A menudo, los patrones de comportamiento abusivo observados en las relaciones del mismo género presentan la misma dinámica que se da en las relaciones heterosexuales en las que hay violencia de género (López y Ayala, 2011). Según ALDARTE (2012), tanto en las relaciones heterosexuales como homosexuales, “se reproducen roles de dominación, sumisión y control de una persona sobre la otra” (p.12). De acuerdo con el modelo propuesto por Duluth, en el cual afirma que al igual que los hombres acceden a las estructuras patriarcales para actuar violentamente hacia sus parejas para mantener el poder y el control, “una mujer lesbiana también puede acceder a formas patriarcales de poder y control para actuar violentamente hacia su pareja femenina” (Cannon y Buttell, 2016, p. 968).

En cuanto a la atención que reciben las mujeres lesbianas víctimas de violencia por parte de sus parejas, ninguno de los artículos incluidos en esta revisión sistemática ponía énfasis en mencionar algún programa o atención específica dirigida a este colectivo, por lo que cabe pensar que futuros estudios e intervenciones deban avanzar en ese sentido.

Para concluir, la violencia intragénero es una realidad invisibilizada que necesita más investigación, más reivindicación y mayor sensibilidad y toma de conciencia por parte de la sociedad y del mismo colectivo LGTBI. Según ALDARTE (2012), la violencia intragénero también debería introducirse dentro de la violencia de género, proponiendo que las víctimas de violencia en manos de parejas de su mismo sexo sean atendidas en base a la Ley de protección de violencia de género, ya que en esencia su dinámica no difiere significativamente de la violencia machista.

## 6. Referencias

ALDARTE (2012). Por los buenos tratos en las relaciones lésbicas y homosexuales. *Informe para la inclusión de la perspectiva LGTB en los planteamientos sobre violencia de género: propuestas para el debate*.

Bosch, E., Ferrer, M.V., García, M.E., Ramis, M.C., Mas, M.C., Navarro, C. y Torrens, G. (2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Cannon, C.E.B. y Buttell F.B. (2016). The Social Construction of Roles in Intimate Partner Violence: Is the Victim/Perpetrator Model the only Viable one?. *J Fam Viol*, 31, 967-971.

\*Guadalupe-Díaz, X. e Yglesias, J. (2013). "Who's Protected?" Exploring Perceptions of Domestic Violence Law by *Lesbian, Gays, and Bisexuals*. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 25 (4), 465- 485.

Hurtado, F. (2017). Violencia de género e intragénero hacia las mujeres: una mirada desde la diversidad sexual. *Desexología*, 6(2), 10-15.

\*Kelley, M., Lewis, R. y Mason, T. (2015). Discrepant Alcohol Use, Intimate Partner Violence, and Relationship Adjustment among Lesbian Women and their Same-Sex Partners. *J Fam Viol*, 30, 977-986.

Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género, BOE 313 § 21760 (2004).

\*Little, B. y Terrance, C. (2010). Perceptions of Domestic Violence in Lesbian Relationships: Stereotypes and Gender Role Expectations. *Journal of Homosexuality*, 57, 429-440.

\*Lopez, M. y Ayala, D. (2011). Intimidación y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas. *Salud y Sociedad*, 2 (2), 151-174.

\*McDonald, C. (2012). The Social Context of Woman-to-Woman Intimate Partner Abuse (WWIPA). *J Fam Viol*, 27, 635-645.

McKenry, P., Serovick, J., Mason, T. y Mosack, K. (2006) Perpetration of Gay and Lesbian Partner Violence: A Disempowerment Perspective. *J Fam Viol*, 21, 233-243.

\*Milletich, R., Gimienny, L., Kelley, M. y D'Lima, G. (2014). Predictors of Women's Same-Sex Partner Violence Perpetration. *J Fam Viol*, 29, 653-664.

Renzetti, C. (1988). Violence in Lesbian Relationships. A Preliminary Analysis of Causal Factors. *Journal of Interpersonal Violence*, 3(4), 381-399.

Rodríguez, L.M., Rodríguez, Y., Lameiras, M. y Carrera M.V. (2017). Violencia en parejas Gays, Lesbianas y Bisexuales: una revisión sistemática 2002-2012. *Comunitaria*, 13, 49-71.

\*Sanger, N. y Lynch, I. (2017). 'You have to bow right here': heteronormative scripts and intimate partner violence in women's same-sex relationships. *Culture, Health & Sexuality*, 20 (2), 201-217

Simpson, E y Helfrich, C. (2007). Lesbian Survivors of Intimate Partner Violence. *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 18 (2), 39-59.

\*Walters, M. (2011) Straighten Up and Act Like a Lady: A Qualitative Study of Lesbian Survivors of *Intimate Partner Violence*, *Journal of Gay & Lesbian Social Services*, 23(2), 250-270.

## 7. Anexo

<b>McDonald, C. (2012). The Social Context of Woman-to-Woman Intimate Partner Abuse (WWIPA). <i>J Fam Viol</i>, 27, 635-645.</b>	
<b>Objetivo de estudio</b>	Examinar como el heterosexismo crea un contexto social en el cual aumenta la vulnerabilidad de que las mujeres tengan relaciones de pareja abusivas y de dependencia con otras mujeres.
<b>Participantes</b>	N=40 mujeres que han tenido relaciones de pareja abusivas con otras mujeres
<b>Metodo de recogida de datos</b>	Entrevistas
<b>Principales resultados</b>	El 50% de la muestra informó que habían sufrido abuso infantil, explican que su experiencia las había hecho más vulnerables de sufrir abusos por parte de sus parejas. La mayoría de las participantes tuvieron poco apoyo para salir de sus relaciones, ya que tenían poco contacto con las comunidades LGTBI locales y, además, muchas de ellas se alejaron de las familias y amigos por motivos de rechazo o abusos. Esta situación de aislamiento dificultó cortar la relación abusiva.

<b>Lopez, M. y Ayala, D. (2011). Intimidad y las múltiples manifestaciones de la violencia doméstica entre mujeres lesbianas. <i>Salud y Sociedad</i>, 2 (2), 151-174.</b>	
<b>Objetivo</b>	Explorar las experiencias de violencia en relaciones de parejas lésbicas y sus percepciones sobre ésta.
<b>Participantes</b>	N=7 mujeres auto-identificadas como lesbianas entre los 22 y 58 años.
<b>Método de recogida de datos</b>	Entrevistas
<b>Principales resultados</b>	De las entrevistadas, todas afirmaron haber sufrido violencia física. Dos de las siete mujeres, dijeron que sus parejas estaban bajo el consumo de alcohol o alguna droga cuando se produjeron los abusos. Todas afirmaron haber sufrido violencia psicológica, pero ninguna de ellas afirmó haber sufrido violencia sexual. Las participantes concluyen que no hay sensibilización hacia el colectivo por parte de los profesionales que atienden los casos.

<b>Kelley, M., Lewis, R. y Mason, T. (2015). Discrepant Alcohol Use, Intimate Partner Violence, and Relationship Adjustment among Lesbian Women and their Same-Sex Partners. <i>J Fam Viol</i>, 30, 977-986.</b>	
<b>Objetivo</b>	Examinar la asociación entre el ajuste de la relación y la discrepancia en el consumo de alcohol entre las participantes y sus parejas después de controlar la agresión física y verbal.
<b>Participantes</b>	N= 819 mujeres todas ellas auto-identificadas como lesbianas, entre 18 y 35 años. Todas las participantes estaban en una relación durante los últimos 3 meses con una mujer.
<b>Metodo de recogida de datos</b>	Cuestionario
<b>Principales resultados</b>	Los dos tipos de agresión psicológica (verbal/ dominación y aislamiento) y la discrepancia del consumo de alcohol se asociaron significativamente con un peor ajuste en la relación.

<b>Little, B. y Terrance, C. (2010). Perceptions of Domestic Violence in Lesbian Relationships: Stereotypes and Gender Role Expectations. <i>Journal of Homosexuality</i>, 57, 429-440.</b>	
<b>Objetivo</b>	El objetivo del presente estudio fue evaluar el impacto de los estereotipos basados en la apariencia física (femenina o masculina) de las agresoras y las víctimas, dentro de un contexto de violencia en parejas lésbicas. Examinar en qué medida los observadores y las observadoras juzgan la culpabilidad de la agresora y de la víctima en función de la apariencia.
<b>Participantes</b>	N=287 estudiantes de psicología (101 hombres y 186 mujeres)
<b>Metodo de recogida de datos</b>	Cuestionario
<b>Principales Resultados</b>	<p>En general, los resultados sugieren que las percepciones sobre las víctimas y las agresoras en casos de violencia intragénero están influenciadas por las expectativas generalizadas sobre los comportamientos asociados al género (en función de lo masculino y lo femenino). Además, el género del observador o la observadora, también influye en la manera de juzgarlas por las apariencias.</p> <p>Tanto hombres como mujeres que contestaron el cuestionario, calificaron a la víctima de apariencia femenina como menos culpable que la víctima con apariencia masculina.</p> <p>En cuanto a la agresora, las mujeres calificaron más culpable a la agresora de apariencia femenina en comparación con la masculina.</p> <p>Las mujeres evaluaron de más gravedad la situación abusiva en comparación con los hombres observadores.</p> <p>Las observadoras femeninas consideraron que la víctima de apariencia masculina tenía una afirmación más verosímil en su relato cuando la agresora tenía apariencia femenina. Al mismo tiempo, las observadoras consideraron que la reclamación por parte de la víctima femenina era más legítima si la agresora tenía apariencia masculina.</p>

<b>Guadalupe-Diaz, X. e Yglesias, J. (2013).“Who’s Protected?” Exploring Perceptions of Domestic Violence Law by Lesbian, Gays, and Bisexuals. <i>Journal of Gay &amp; Lesbian Social Services</i>, 25 (4), 465- 485.</b>	
<b>Objetivo</b>	Explorar las percepciones de la aplicación legislativa que protege a las víctimas de la comunidad LGB en caso de violencia doméstica, teniendo en cuenta la raza y el género.
<b>Participantes</b>	N=317 participantes, todos ellos se identificaron con la comunidad LGB. El 55% eran mujeres. El 70% de la muestra vive en la ciudad de Florida y su media de edad ronda los 39 años.
<b>Metodo de recogida de datos</b>	Cuestionario
<b>Principales resultados</b>	La mayoría de los encuestados tienen percepciones negativas respecto a la protección y los derechos de la violencia doméstica cuando se aplican al colectivo LGB. También tienen una percepción negativa sobre la actuación policial. Las mujeres tenían percepciones más positivas a diferencia de los hombres en relación a las leyes de violencia doméstica aplicadas a las parejas del mismo género.

<b>Milletich, R., Gimienny, L., Kelley, M. y D’Lima, G. (2014). Predictors of Women`s Same-Sex Partner Violence Perpetration. <i>J Fam Viol</i>, 29, 653-664.</b>	
<b>Objetivo</b>	El estudio examinó la influencia de la familia de origen, las características individuales y las variables de la relación íntima como predictores de agresión física en las relaciones lésbicas.
<b>Participantes</b>	N=209 mujeres que han tenido o mantienen una relación de pareja con otra mujer. Del total de la muestra, el 55,5% se identificaron como lesbianas, el 30,6% como bisexuales y el 25,4% como heterosexuales.
<b>Método de recogida de datos</b>	Cuestionario
<b>Principales resultados</b>	Los resultados revelaron que presentar niveles más altos de fusión (sensación de pérdida como individuo dentro de la relación) tiene un efecto directo y significativo con la perpetración de violencia en las parejas lésbicas. Curiosamente las participantes que se identificaron como heterosexuales tenían más probabilidad de ejercer violencia teniendo una pareja del mismo sexo. La homofobia internalizada y la dominancia/sumisión no tenían una significación directa con la violencia, pero sí indirecta junto con la variable de fusión.



<b>Sanger, N. y Lynch, I. (2017). ‘You have to bow right here’: heteronormative scripts and intimate partner violence in women’s same-sex relationships. <i>Culture, Health &amp; Sexuality</i>, 20 (2), 201-217</b>	
<b>Objetivo</b>	Explorar cómo influyen los mandatos de género en lesbianas y bisexuales sudafricanas en sus relaciones.
<b>Participantes</b>	N=42 mujeres lesbianas y bisexuales sudafricanas entre 18 y 35 años.
<b>Metodo de recogida de datos</b>	Se crearon 5 grupos de discusión de 4 a 13 participantes.
<b>Principales resultados</b>	Las participantes diferenciaron lesbianas <i>butch</i> y <i>femme</i> , la primera asociada con la masculinidad normativa en relación con la dureza, la agresión, el control, la autoridad y la rivalidad de género. Las que se identifican como <i>butch</i> se permiten reclamar privilegios masculinos. Por el contrario, la lesbiana <i>femme</i> ha de ser sumisa y estar dispuesta a la crianza y al cuidado, por encima de todo. Al igual que en las parejas heterosexuales, se reproducen roles de poder y control, incluyendo dinámicas de sumisión y desigualdad a través del dinero. Por otro lado, otras participantes definían las relaciones lésbicas como más igualitarias y sobretodo en relación al sexo y al placer mutuo.

<b>Walters, M. (2011) Straighten Up and Act Like a Lady: A Qualitative Study of Lesbian Survivors of Intimate Partner Violence, <i>Journal of Gay &amp; Lesbian Social Services</i>, 23(2), 250-270.</b>	
<b>Objetivo</b>	El propósito de este estudio es explorar las experiencias de mujeres que han sufrido violencia a manos de sus parejas íntimas del mismo sexo. Indagar sobre la historia familiar, las creencias de género, la experiencia de buscar ayuda, la influencia del heterosexismo y la homofobia.
<b>Participantes</b>	N=4 mujeres lesbianas supervivientes de una relación sentimental violenta. El rango de edad varía entre los 30 y los 50 años.
<b>Metodo de recogida de datos</b>	Entrevistas
<b>Principales Resultados</b>	Todas ellas fueron testigos de violencia verbal o física en sus familias y dos de ellas víctimas de abuso sexual, ambas por parte de sus hermanos. El mito de que la violencia en las parejas de dos mujeres no existe da origen a la confusión e invisibilización de la misma. Las historias de las mujeres entrevistadas ponen de manifiesta haber sufrido violencia emocional, física y sexual por parte de sus parejas. Las participantes afirman haber tenido malas experiencias por parte de la policía cuando les pidieron ayuda o cuando intervinieron en la situación conflictiva con sus parejas. Dos de las participantes mencionan que el heterosexismo y la homofobia fueron dos obstáculos para salir de su relación abusiva.